

Beiersdorf S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 junto
con el informe de los auditores independientes.

Beiersdorf S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Beiersdorf S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Beiersdorf S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Beiersdorf S.A. de Colombia y que a su vez es subsidiaria de Beiersdorf A.G. de Alemania), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Beiersdorf S.A.** al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Informe de los auditores independientes

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

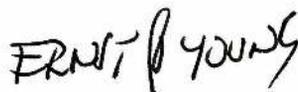
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

Informe de los auditores independientes

Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos y en el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, (si los hubiera).



RNAE No. 462



Geovanni Nacimba Tapia
RNCPA No. 23.310

Quito, Ecuador
3 de abril de 2017

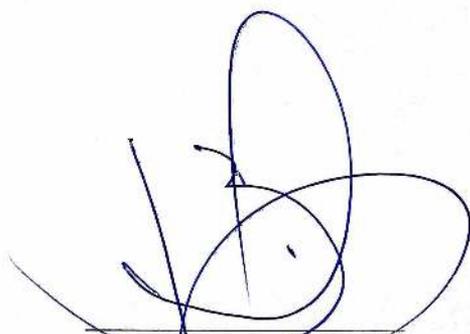
Beiersdorf S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	945,679	2,177,332
Deudores comerciales	8	8,124,349	6,053,539
Otras cuentas por cobrar		59,630	41,128
Impuestos por cobrar	9	58,435	37,478
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	10(b)	-	3,661
Inventarios	11	2,475,999	2,765,503
Total activo corriente		<u>11,664,092</u>	<u>11,078,641</u>
Activo no corriente			
Propiedad, equipo mobiliario y vehiculos	12	722,871	747,712
Activo por impuesto diferido	16(c)	148,845	125,072
Total activo no corriente		<u>871,716</u>	<u>872,784</u>
Total activo		<u>12,535,808</u>	<u>11,951,425</u>



Ricardo Basque
Representante Legal



Ximena Rojas
Contadora

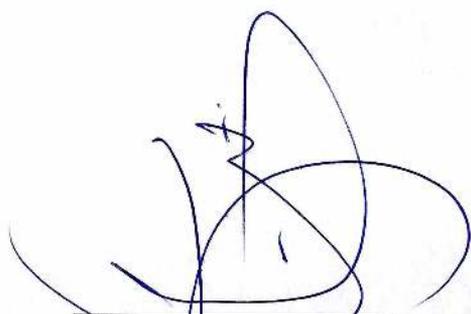
Beiersdorf S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	1,588,917	1,417,818
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	10	1,937,819	1,282,139
Beneficios a empleados	15 (a)	805,447	985,742
Provisiones	14	1,036,859	184,720
Impuestos por pagar	9	2,147,239	2,424,533
Total pasivo corriente		<u>7,516,281</u>	<u>6,294,952</u>
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	15 (b)	100,436	200,629
Total pasivos		<u>7,616,717</u>	<u>6,495,581</u>
Patrimonio neto:			
Capital social	17	1,810,956	1,810,956
Reserva legal		905,478	905,478
Utilidades retenidas		2,202,657	2,739,410
Total patrimonio neto		<u>4,919,091</u>	<u>5,455,844</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>12,535,808</u>	<u>11,951,425</u>



Ricardo Basque
Representante Legal



Ximena Rojas
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

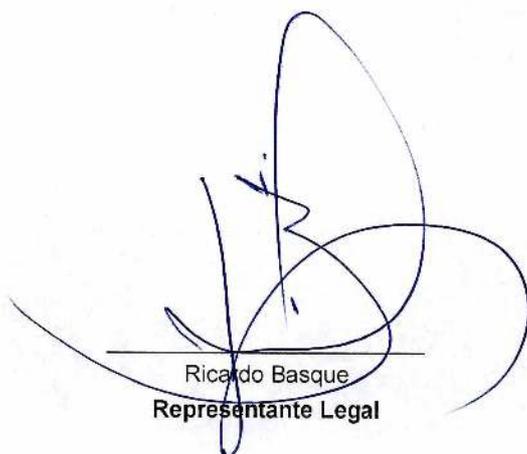
Beiersdorf S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Ingresos por actividades ordinarias	18	21,822,477	24,664,742
Costo de ventas		(5,879,434)	(6,289,159)
Utilidad bruta		15,943,043	18,375,583
Gastos operativos			
Gastos de venta	19	(10,205,325)	(11,487,080)
Gastos de administración	20	(1,883,221)	(1,990,976)
		(12,088,546)	(13,478,056)
Utilidad en operación		3,854,497	4,897,527
Ingresos financieros		-	32
Otros ingresos		137,463	52,935
Gastos financieros		(10,956)	(24,614)
Otros gastos		(3,367)	(16,414)
Utilidad antes de impuesto a la renta		3,977,637	4,909,466
Impuesto a la renta	16 (a)	(2,014,626)	(2,349,101)
Utilidad del año		1,963,011	2,560,365
Otro resultado integral del año:			
Ganancia Actuarial		19,553	11,111
Resultados integrales del año, neto de impuestos		1,982,564	2,571,476



Ricardo Basque
Representante Legal



Ximena Rojas
Contadora

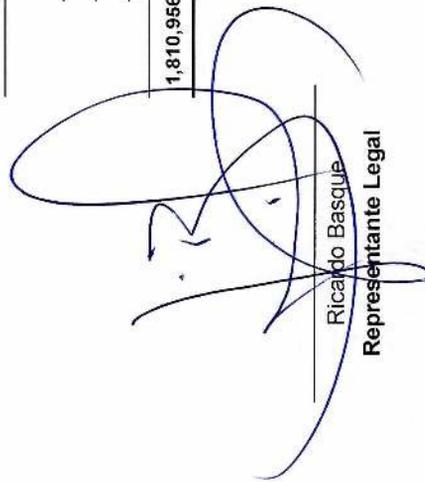
Beiersdorf S. A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Utilidades retenidas				
	Capital emitido	Reserva legal	Otras reservas	Ajustes de primera adopción	Utilidades retenidas Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>1,783,000</u>	<u>853,319</u>	<u>27,956</u>	<u>252,093</u>	<u>3,086,618</u>
Más (menos):					
Aumento de capital - capitalización de otras reservas (Ver Nota 17 (a))	27,956	-	(27,956)	-	(27,956)
Ajuste por correcciones de errores (Ver Nota 17 (e))	-	-	-	-	(2,467)
Transferencia a reserva legal (Ver Nota 17 (b))	-	52,159	-	-	(52,159)
Dividendos pagados (Ver Nota 17 (c))	-	-	-	-	(3,116,151)
Ganancia actuarial (Ver Nota 16 (b))	-	-	-	-	11,111
Utilidad neta	-	-	-	-	2,560,365
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>1,810,956</u>	<u>905,478</u>	<u>-</u>	<u>252,093</u>	<u>2,487,317</u>
Más (menos):					
Utilidad neta	-	-	-	-	1,963,011
Ganancia actuarial (Ver Nota 16 (b))	-	-	-	-	19,553
Dividendos pagados (Ver Nota 17 (c))	-	-	-	-	(2,519,317)
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	<u>1,810,956</u>	<u>905,478</u>	<u>-</u>	<u>252,093</u>	<u>1,950,564</u>


 Ricardo Basque
Representante Legal


 Ximena Rojas
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

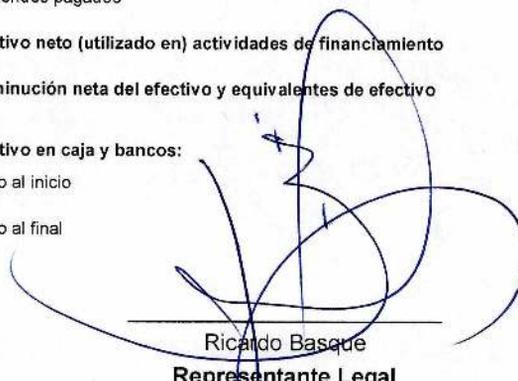
Beiersdorf S. A.

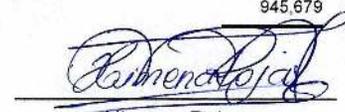
Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	3,977,637	4,909,466
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Provisión cuentas Incobrables	242,803	(10,279)
Costo amortizado de cuentas por cobrar	6,120	7,438
Provisiones de inventarios	116,674	(18,430)
Depreciaciones	81,062	81,814
Reserva para jubilación y desahucio, neta	(30,198)	14,811
Pérdida en ventas de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos	209	18,469
Provisión devoluciones	(20,123)	(11,105)
Variación en capital de trabajo – aumento (disminución)		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales	(2,319,733)	(546,889)
Otras cuentas por cobrar	(18,502)	6,668
Impuestos por cobrar	(20,957)	4,934
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	3,661	7,535
Inventarios	172,830	(224,626)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	171,099	(885,606)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	655,680	48,891
Beneficios a empleados	(180,295)	141,790
Impuestos por pagar	10,888	95,245
Provisiones	852,139	105,866
Impuesto a la renta pagado	(2,356,844)	(916,547)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,344,150	2,829,445
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, equipo, mobiliario y vehículos	(56,486)	(68,762)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(56,486)	(68,762)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(2,519,317)	(3,116,151)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(2,519,317)	(3,116,151)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(1,231,653)	(355,468)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	2,177,332	2,532,800
Saldo al final	945,679	2,177,332


Ricardo Basque
Representante Legal


Ximena Rojas
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Beiersdorf S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Beiersdorf S.A., fue constituida el 27 de abril de 1995 y su actividad principal es la importación, comercialización, distribución y venta de productos relacionados con la medicina, artículos de consumo masivo, cosméticos. La Compañía es poseída en el 99,99% por Beiersdorf S. A. de Colombia que a la vez es subsidiaria de Beiersdorf A.G. de Alemania.

La Compañía no efectúa revelaciones por segmentos ya que maneja productos que pertenecen al segmento de consumo masivo para el cuidado personal (consumer), comercializando las principales marcas del Grupo que incluyen Nivea, Duo, Eucerin, Hansaplast.

Los estados financieros han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 13 de enero de 2017, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Panamericana Norte Km, 7 1/2 Manuel Najas OE1-26 y Juan de Selis, Quito-Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIC 1 Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 1.
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38.
- NIIF 5 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados.
- NIC 34 Reporte Financiero Interino - Revelación de información "en otra parte en el estado financiero interino".

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos incluye el efectivo en caja y los depósitos en cuentas bancarias locales sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros - activos financieros - reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja en cuentas-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o (b) no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre (i) el importe original en libros del activo, y (ii) el importe máximo de contraprestación recibida que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son

Notas a los estados financieros (continuación)

individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: i) préstamos, cuentas por pagar y derivados financieros.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 6.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Notas a los estados financieros (continuación)

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2016.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inventarios

Los inventarios correspondientes a material de empaque, en proceso de empaque y productos terminados, están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para lento movimiento y obsolescencia se carga a los resultados integrales del año.

d) Propiedad, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos necesarios para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

No se aplicará el valor residual a la propiedad, equipo, mobiliario y vehículos de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- La Compañía no tiene la intención de venta de los activos, si existen ventas de activos, éstas son eventuales y sin previa planificación.
- El valor residual de los activos es insignificante e irrelevante para el cálculo del importe depreciable.
- La Compañía no espera disponer de sus activos en períodos cercanos pues su expectativa es utilizarlos hasta el término de sus beneficios económicos.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

La propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se deprecia desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Edificios	33
Mejoras en oficinas arrendadas	5
Instalaciones	10
Equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3

Notas a los estados financieros (continuación)

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos.

Un componente de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e) Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable.

La Compañía ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

f) Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se consideran que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados, en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

g) Obligaciones por beneficios a empleados

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los dos meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios a empleados, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el período en el que ocurren.

h) Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

i) Impuesto

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 22% para el año 2016.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la importación, comercialización, distribución y venta de productos relacionados con la medicina, artículos de consumo masivo y cosméticos.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones, descuentos y provisión por devolución, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los descuentos comerciales por servicios recibidos de clientes son asignaciones comerciales, pagos o beneficios otorgados a clientes en relación con la venta de productos, los cuales se presentan reduciendo las ventas.

k) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de adquisición de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

l) Conversión de moneda extranjera

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Estimación para deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica de la industria y aquellos productos identificados como dañados.

Vida útil de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Provisiones por devoluciones en venta y destrucción de mercadería

Las provisiones por devoluciones en venta y destrucción de mercadería se generan al momento en que se venden los productos, cuando exista el derecho del cliente a devolver los artículos próximos a expirar y/o producto dañado. El reconocimiento inicial de estas provisiones se basa en la experiencia histórica de tres años. La provisión para destrucciones se miden al costo de los productos próximos a vencer y dañados que se estiman recibir a futuro.

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el Gobierno ecuatoriano, debido a que no se aplicó la enmienda de la NIC 19. (Ver Nota 2)

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, con vigencia desde el 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y joint ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	Por definir

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conformaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos	945,679	2,177,332
Deudores comerciales, neto	8,124,349	6,053,539
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	-	3,661
Total activos financieros	9,070,028	8,234,532
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,588,917	1,417,818
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,937,819	1,282,139
Total pasivos financieros	3,526,736	2,699,957

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	635	1,300
Bancos locales	945,044	2,176,032
	<u>945,679</u>	<u>2,177,332</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América y Euros en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes locales	(1)	8,436,084	6,122,471
(Menos):			
Estimación para cuentas incobrables		(311,735)	(68,932)
		<u>8,124,349</u>	<u>6,053,539</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, constituyen cuentas por cobrar con vencimiento de hasta 90 días, las cuales no generan intereses.

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisiones es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016			2015		
	Total	Deteriorada (Provisión)	No deteriorada	Total	Deteriorada (Provisión)	No deteriorada
Vigente	5,604,115	-	5,604,115	5,001,736	-	5,001,736
Vencida						
De 0 a 30 días	1,370,879	(82,158)	1,288,721	1,043,365	(64,089)	979,276
De 31 a 60 días	935,596	(148,108)	787,488	14,546	(3,162)	11,384
De 61 a 90 días	379,368	(267)	379,101	33,686	(1,681)	32,005
De 91 en adelante	146,126	(81,202)	64,924	29,138	-	29,138
	8,436,084	(311,735)	8,124,349	6,122,471	(68,932)	6,053,539

(b) Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue

	2016	2015
Saldo al inicio	68,932	79,211
Más (menos):		
Recuperación	-	(10,279)
Provisiones	242,803	-
Saldo al final	311,735	68,932

9. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto al valor agregado (1)	58,435	37,478

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Retenciones de impuestos en la fuente	135,106	100,637
Retenciones de impuesto al valor agregado	119,035	172,499
Provisión de impuesto a la salida de divisas	80,406	50,523
Impuesto a la renta (Ver Nota 16(b))	1,812,692	2,100,874
	2,147,239	2,424,533

(1) El Impuesto pagado en la adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía, se presenta neto del Impuesto al Valor Agregado generado en ventas.

10. COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las operaciones entre la Compañía, sus accionistas y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

a) Accionistas

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
Beiersdorf S.A.	Colombiana	1,810,952	99.99
Velazco Cisneros Myriam	Ecuatoriana	4	0.01
		<u>1,810,956</u>	<u>100.00</u>

b) Saldos con accionistas y compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos con accionistas y compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beiersdorf S.A. – Argentina	-	3,661
	<u>-</u>	<u>3,661</u>

Cuentas por pagar:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beiersdorf AG – Alemania	607,008	350,179
Beiersdorf S.A. – Chile	456,940	38,149
Beiersdorf S.A. – Colombia	432,845	1,572
Beiersdorf Customer Supply GmbH – Alemania	283,538	8,415
BDF Corporativo S.A. de C.V.	60,387	70,984
Beiersdorf Shared Services GmbH – Alemania	26,651	397,068
Beiersdorf S.A. - Argentina	22,373	-
Beiersdorf Chile S.A.	15,665	-
BDF Mexico, S.A. de C.V. – México	15,651	177,430
Beiersdorf Manufacturing Waldheim GmbH	12,438	-
BDF Centroamerica S.A.	2,659	-
Beiersdorf Thailand Co, Ltd – Thailandia	1,172	-
Beiersdorf Ind e Com Ltda – Brasil	492	151,012
Medical - Latex (dua) Sdn,Bhd – Malasia	-	19,018
Logistic Center Hamburg – Alemania	-	66,561
Beiersdorf Hub South West	-	1,751
	<u>1,937,819</u>	<u>1,282,139</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Transacciones con accionistas y compañías relacionadas

Durante los años 2016 y 2015, las transacciones con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Importación de inventarios	2,803,711	4,064,763
Dividendos	2,519,317	3,116,151
Regalías (Ver Nota 21 (a))	1,309,349	1,479,885
Servicios Administrativos y de IT	591,167	890,715
Reembolsos de gastos	55,604	43,118

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas son condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro para estos rubros.

d) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Beiersdorf S.A. incluyendo a la dirección comercial, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y honorarios	300,755	457,701
Beneficios no monetarios	2,348	6,974
Bonos	9,392	26,591
Beneficios sociales	22,043	11,867
Total	<u>334,538</u>	<u>503,133</u>

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Producto terminado	2,214,119	2,316,491
Material de empaque	26,407	12,414
Inventarios en tránsito	628,339	712,790
	<u>2,868,865</u>	<u>3,041,695</u>
Menos-		
Provisión por valuación de inventarios (1)	(392,866)	(276,192)
	<u>2,475,999</u>	<u>2,765,503</u>

- (1) El movimiento de la provisión por valuación de inventarios durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	Provisión por destrucción de inventarios	Provisión por lento movimiento	Provisión por valor neto de realización	Total
	(i)	(ii)	(ii)	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	160,710	96,957	36,956	294,623
Más (menos)				
Provisión	10,265	-	21,353	31,618
Utilización	-	(2,813)	(47,236)	(50,049)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	170,975	94,144	11,073	276,192
Más (menos)				
Provisión	202,759	108,406	-	311,165
Utilización	(173,167)	(10,270)	(11,054)	(194,491)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	200,567	192,280	19	392,866

- (i) Constituyen una estimación para destrucción de mercaderías, correspondiente a productos próximos a caducar determinado en base a la experiencia de los 3 últimos años en los que la Compañía ha realizado destrucciones de productos.
- (ii) El cargo por adición y/o utilización a la provisión de lento movimiento y provisión por valor neto de realización se encuentra registrado como parte del rubro "Costo de ventas" que se presenta en los estados de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. PROPIEDAD, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	Costo							Total
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de oficina	Equipos de computación	
Saldo al 31 de diciembre 2014	275,000	353,533	12,966	138,995	133,036	72,335	220,131	1,205,996
Adiciones	-	-	-	5,813	39,174	2,194	21,581	68,762
Reclasificaciones	-	-	34,589	(34,589)	-	-	-	-
Bajas y ventas	-	-	(160)	(16,805)	(53,563)	(11,714)	(43,318)	(125,560)
Saldo al 31 de diciembre 2015	275,000	353,533	47,395	93,414	118,647	62,815	198,394	1,149,198
Adiciones	-	-	-	15,190	17,697	-	23,599	56,486
Reclasificaciones	-	-	(36,197)	58,278	-	(62,815)	40,734	-
Bajas y ventas	-	-	-	(1,062)	-	-	(6,226)	(7,288)
Saldo al 31 de diciembre 2016	275,000	353,533	11,198	165,820	136,344	-	256,501	1,198,396
Saldo al 31 de diciembre 2016	-	(74,842)	(9,608)	(119,748)	(61,147)	-	(210,180)	(475,525)
Saldo neto 31 de diciembre 2015	275,000	289,504	34,392	84	79,773	14,426	54,533	747,712
Saldo neto 31 de diciembre 2016	275,000	278,691	1,590	46,072	75,197	-	46,321	722,871

Notas a los estados financieros (continuación)

	Depreciación							Total
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de oficina	Equipos de computación	
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre 2014	-	(53,135)	(9,144)	(93,012)	(71,765)	(42,578)	(154,662)	(424,296)
Depreciación (Ver Notas 19 y 20)	-	(10,894)	(4,019)	(11,204)	(20,670)	(5,581)	(29,446)	(81,814)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	(230)	(2,237)	(2,467)
Bajas y ventas	-	-	160	10,886	53,561	-	42,484	107,091
Saldo al 31 de diciembre 2015	-	(64,029)	(13,003)	(93,330)	(38,874)	(48,389)	(143,861)	(401,486)
Depreciación (Ver Notas 19 y 20)	-	(10,813)	(225)	(12,069)	(22,273)	-	(35,682)	(81,062)
Reclasificaciones	-	-	3,620	(15,352)	-	48,389	(36,657)	-
Bajas y ventas	-	-	-	1,003	-	-	6,020	7,023
Saldo al 31 de diciembre 2016	-	(74,842)	(9,608)	(119,748)	(61,147)	-	(210,180)	(475,525)
Saldo neto 31 de diciembre 2015	275,000	289,504	34,392	84	79,773	14,426	54,533	747,712
Saldo neto 31 de diciembre 2016	275,000	278,691	1,590	46,072	75,197	-	46,321	722,871

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudas por compras y prestación de servicios – proveedores locales (1)	1,344,420	1,277,823
Deudas por compras y prestación de servicios – proveedores del exterior (2)	105,163	28,520
Seguridad social por pagar	26,259	18,560
Empleados	107,181	433
Provisiones de bienes y servicios recibidos	5,894	33,780
Derivados	-	58,702
	<u>1,588,917</u>	<u>1,417,818</u>

(1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios locales con vencimientos hasta 60 días y no generan intereses.

(2) Constituyen principalmente importaciones de inventarios, con vencimiento de hasta 90 días y no generan intereses.

14. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las provisiones se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión por descuento y rebajas (1)	474,928	110,379
Provisión por devoluciones en ventas (2)	55,853	70,915
Otras	506,078	3,426
	<u>1,036,859</u>	<u>184,720</u>

(1) Constituyen las provisiones de descuentos por promociones que se liquidaran en meses posteriores al cierre del ejercicio.

(2) Constituyen estimaciones de devolución en ventas que realizarán los clientes en meses posteriores al cierre del ejercicio.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación a trabajadores (1)	709,581	868,337
Beneficios sociales	95,866	117,405
	<u>805,447</u>	<u>985,742</u>

(1) La participación a trabajadores se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	<u>Participación laboral</u>	<u>Beneficios sociales</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	713,650	130,302	843,952
Provisiones	868,337	181,646	1,049,983
Pagos	(713,650)	(194,543)	(908,193)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	868,337	117,405	985,742
Provisiones	709,581	159,627	869,208
Pagos	(868,337)	(181,166)	(1,049,503)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	709,581	95,866	805,447

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	(i)	72,151	149,186
Desahucio	(ii)	28,285	51,443
		<u>100,436</u>	<u>200,629</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	7.46%	6.31%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones (en el caso de tener jubilados)	2.00%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	17.42%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	9,61%	9%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Notas a los estados financieros (continuación)

i. Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo del servicio en el periodo actual	32,206	28,442
Costo financiero	9,254	10,004
Efecto de reducción y liquidación anticipada	(85,389)	(26,244)
Saldo final	<u>(43,929)</u>	<u>12,202</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	149,186	152,969
Costo laboral por servicios actuales	32,206	28,442
Costo financiero	9,254	10,004
(Ganancia) pérdida actuarial	(33,106)	(15,985)
(Beneficios pagados)	-	(26,244)
Efecto por reducciones y liquidaciones anticipadas	(85,389)	-
Saldo final	<u>72,151</u>	<u>149,186</u>

Las provisiones de los años 2016 y 2015 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales.

El cálculo de los beneficios a empleados lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

Notas a los estados financieros (continuación)

El análisis de sensibilidad para el 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Variación OBD (tasa de descuento – 0.5%)	8,702	17,084
Impacto % en el OBD (tasa de descuento – 0.5%)	12%	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(7,639)	(15,029)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-11%	-10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9,059	17,580
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	13%	12%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(7,985)	(15,551)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-11%	-10%

El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del grado de fiabilidad del citado resultado, así como del intervalo en el cual se situará el resultado real.

ii. Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio neto reconocido en el estado de resultados integral y montos reconocidos en el estado de situación financiera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo del servicio en el periodo actual	10,555	8,139
Costo financiero	3,176	2,814
Saldo final	<u>13,731</u>	<u>10,953</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	51,443	43,960
Costo laboral por servicios actuales	10,555	8,139
Costo financiero	3,176	2,814
Pérdida actuarial	13,553	4,874
(Beneficios pagados)	(50,440)	(17,756)
Costo por servicios pasados	-	9,412
Saldo final	<u>28,285</u>	<u>51,443</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El análisis de sensibilidad para el 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Variación OBD (tasa de descuento – 0.5%)	3,542	5,912
Impacto % en el OBD (tasa de descuento – 0.5%)	13%	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(3,097)	(5,198)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-11%	-10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3,687	6,083
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	13%	12%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3,237)	(5,379)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-11%	-10%

El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del grado de fiabilidad del citado resultado, así como del intervalo en el cual se situará el resultado real.

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	2,038,398	2,363,891
Efecto en el impuesto diferido:		
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(23,772)	(14,790)
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>2,014,626</u>	<u>2,349,101</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	3,977,637	4,909,466
Más (menos):		
Ganancia actuarial	19,553	11,111
Gastos no deducibles	4,212,637	5,921,781
Deducciones adicionales	(56,235)	(97,401)
Base imponible	<u>8,153,592</u>	<u>10,744,957</u>
Tasa de impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>2,038,398</u>	<u>2,363,891</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	2,038,398	2,363,891
(Menos):		
Retenciones en la Fuente	<u>(225,706)</u>	<u>(263,017)</u>
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 9)	<u>1,812,692</u>	<u>2,100,874</u>

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Balance general</u>		<u>Estado de resultados</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i><u>Diferencias temporarias:</u></i>				
Inventarios	36,389	17,243	19,146	(6,300)
Provisión para cuentas de dudoso cobro y costo amortizado	8,916	7,569	1,346	(3,766)
Provisiones beneficios a empleados	8,258	8,689	(430)	(5,742)
Provisiones destrucción y devolución	70,752	67,542	3,210	14,141
Provisión impuesto a la salida de divisas	24,530	11,115	13,415	11,115
Provisión derivados financieros	-	12,914	(12,914)	12,914
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	-	-	-	(7,572)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>23,773</u>	<u>14,790</u>
Activo por impuesto diferido	<u>148,845</u>	<u>125,072</u>		

d) Conciliación de la tasa

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	3,977,637	4,909,466
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (1)	994,409	1,080,083
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	1,053,159	1,266,574
Otros	<u>(32,942)</u>	<u>2,444</u>
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>2,014,626</u>	<u>2,349,101</u>
Tasa efectiva de impuesto a la renta	<u>50.65%</u>	<u>47.85%</u>

(1) 25% para el año 2016 y 22% para el año 2015.

e) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

i) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía fue fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas en el año 2007 para revisar el año fiscal 2006 y no mantiene montos pendientes de pago.

Los períodos que pueden ser sujetos a revisión por parte de la autoridad tributaria son a partir del año 2013.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y

Notas a los estados financieros (continuación)

pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) **Reformas tributarias-**

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes Normas:

- **Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas.**

Publicada en el Registro Oficial No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:

- Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para evitar la doble Imposición en 223,400 para el año 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
- Se grava con Impuesto a los Consumos Especiales (ICE): a) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a sociedades.
- Se modifican las exoneraciones del Impuesto a las Salidas de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5,000.

- **Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.**

Publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1.000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1.000.000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
 - Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia

Notas a los estados financieros (continuación)

será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.

- **Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos.**

Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 860 del 12 de octubre del 2016, en el que se indica lo siguiente:

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

- **Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo**

Publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial. 720 del 28 de marzo del 2016 en el que se señala lo siguiente:

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

- **Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.**

Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores

Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

Notas a los estados financieros (continuación)

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

ix) Precios de transferencia

Al 31 de diciembre de 2016 el anexo de transacciones con partes relacionadas de la compañía se encuentra en proceso, ya que su plazo de presentación al Servicio de Rentas Internas vence el 30 de junio de 2017. De acuerdo con el criterio de la Administración y sus asesores de precios de transferencia no existirán ajustes por este concepto.

El anexo de operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 fue presentado por la Compañía al Servicio de Rentas Internas (SRI) el 10 de septiembre de 2016, y no se identificaron ajustes relacionados con precios de transferencia.

17. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital emitido estaba constituido por 1,810,956 acciones ordinarias nominales respectivamente, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una.

Con fecha 21 de agosto de 2015, se inscribe en el Registro Mercantil de Quito, el aumento de capital de la Compañía por un valor de 27,956; proveniente de capitalizaciones de otras reservas, por lo cual se emiten 27,956 acciones ordinarias y nominativas de 1 cada una.

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Dividendos pagados

Mediante Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo del 2016 y el 25 de marzo del 2015, se resolvió el pago de dividendos por 2,519,317 y 3,116,151 respectivamente sobre las utilidades de los años 2016 y 2015, los cuales se encuentran totalmente pagados.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 252,093 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

e) Ajuste por correcciones de errores

Al 31 de diciembre de 2015 se registró un ajuste a los resultados acumulados por 2,467 para ajustar la depreciación acumulada de activos fijos.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas locales	34,023,619	25,736,386
Descuentos comerciales por servicios recibidos de clientes	(12,198,079)	(1,000,729)
Provisión para devoluciones de productos	(3,063)	(70,915)
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>21,822,477</u>	<u>24,664,742</u>

19. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
De personal	2,080,419	1,654,011
Publicidad, radio televisión y prensa	2,076,602	3,281,639
Eventos y promociones	2,022,252	1,272,947
Regalías (Ver Nota 21(a))	1,309,349	1,479,885
Flete por ventas (Ver Nota 21(b))	592,789	667,810
Servicios terceros	460,651	568,377
Honorarios y gastos legales	270,811	405,703
Bodegaje OL (Ver Nota 21(c))	236,186	265,407
Muestras	197,569	771,308
Material publicitario	175,848	383,847
Gastos de viaje	161,367	99,297
Otros servicios	149,064	117,887
Servicios IT Sistemas	138,851	105,817
IVA por muestras	96,077	58,458
Otros	76,370	47,165
Depreciación (Ver Nota 12)	66,252	68,005
Arrendamiento	49,572	48,680
Mantenimiento	24,355	47,155
Impuestos y contribuciones	10,554	82,902

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Suministros y materiales	5,202	23,200
Seguros	5,185	16,041
Asesoría	-	14,462
De gestión	-	7,077
	<u>10,205,325</u>	<u>11,487,080</u>

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
De personal	650,074	987,794
Impuestos y contribuciones	420,922	58,918
Servicios terceros	245,751	274,869
Provisión cuentas incobrables	242,803	-
Servicios IT sistemas	74,905	378,901
Servicios contables	74,193	-
Otros servicios	58,942	101,873
Honorarios y gastos legales	49,924	94,036
Otros	31,574	15,430
Gastos de viaje	16,987	43,417
Depreciación (Ver Nota 12)	14,810	13,809
Mantenimiento	1,307	13,253
Suministros y materiales	1,029	5,241
De gestión	-	3,435
	<u>1,883,221</u>	<u>1,990,976</u>

21. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

a) Contrato de regalías

La Compañía mantiene un contrato de regalías por el uso de marca con la compañía relacionada Beiersdorf A. G. Alemania, mediante el cual la Compañía se compromete a cancelar por concepto de regalías el 6% en 2016 y en 2015 sobre las ventas netas. Durante los años 2016 y 2015, el valor del gasto generado por este concepto ascendió a 1,309,349 y 1,479,885 respectivamente, los cuales se encuentran registrados como gastos de ventas en los estados de resultados adjuntos.

b) Contrato de servicio de transporte

En noviembre del 2014, la Compañía renovó el contrato de servicio de transporte de la mercadería con Totalogistic S.A., mediante el cual ésta se compromete a brindar el servicio de transporte en vehículos de propiedad o arrendados por la contratista. Durante los años 2016 y 2015, el valor del gasto generado por este concepto ascendió a 592,789 y 667,810 respectivamente, los cuales se encuentran registrados como gastos de ventas en los estados de resultados adjuntos.

c) **Contrato de servicio de administración de inventarios**

En noviembre del 2014 la Compañía renovó el contrato de Servicios Logísticos de distribución, recepción, custodia y almacenamiento de productos en el territorio ecuatoriano con la compañía Loginet Cía. Ltda., los servicios logísticos se cancela un honorario del 0,90% calculado sobre la facturación bruta mensual.

Durante los años 2016 y 2015, el valor del gasto generado por este concepto ascendió a 236,186 y 265,407 respectivamente, los cuales se encuentran registrados como gastos de ventas en los estados de resultados adjuntos.

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) **Competencia**

Al mercado ecuatoriano cada vez ingresan nuevos productos que por su precio y forma de promocionar han logrado introducirse al mercado; para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, con el fin de satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes.

b) **Cambios tecnológicos**

La Compañía a nivel mundial cuenta con el sistema SAP que apoya la administración empresarial con diferentes módulos, que integran las diferentes áreas de la empresa y sus procesos. Además cuenta con una compañía dedicada única y exclusivamente al tema tecnológico: BSS (Beiersdorf Share Services), quien es la responsable de garantizar que todos los sistemas e infraestructura funcionen correcta y oportunamente al igual que brindan todo el soporte necesario a cada filial.

c) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país.

Restricción de importaciones

El Comité de Comercio Exterior (COMEX) mediante resolución N. 116 emitida el 19 de noviembre de 2013 y puesta en vigencia el 3 de diciembre del mismo año, exige la presentación de "Certificados de Reconocimiento" (según establece la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad, licencias y aprobaciones emitidas por la entidad que corresponda; de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE-INEN 093) como documento de soporte a la Declaración Aduanera. Esto obligó a replantear los procedimientos y políticas de importación de manera que cumplan la resolución antes mencionada y las operaciones de la compañía no se vean afectadas.

El 21 de Enero del 2015 el COMEX aprobó la reducción de un 5% en la sobretasa arancelaria del 45% al 40% partir de enero 2016, aplicada a un grupo de partidas de productos importados por el país.

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Comité y el Gerente de País, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Comité -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio.

ii) Finanzas -

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos.

Mitigación de riesgos -

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de moneda extranjera así mejora la administración de riesgos de la Compañía.

e) Riesgo de mercado

Dentro de este riesgo, la Compañía tiene:

Riesgo de tipo de cambio: Se presenta en la volatilidad del Euro frente al Dólar.

Riesgo de comercialización:

- Durante el último trimestre del año se evidenció un decrecimiento en el consumo así como retrasos en la recaudación de la cartera, para lo cual la compañía implementó planes de acción inmediatos para mitigar el efecto.
- Relacionado con la Decisión 116 del COMEX; con la cual se acordó importar un cupo equivalente al 75% del promedio de importaciones del año 2012 y 2013. Para el año 2016 el cupo de importación asignado estuvo sobre los 2 millones de dólares.

El 24 de noviembre de 2014 mediante Registro Oficial N° 381, la Subsecretaría de Calidad oficializa con carácter de obligatoria, la ampliación de seis meses (mayo 2015) de la vigencia del Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE-INEN 093.

Otros riesgos de precios: La Ley Antimonopolio aprobada en el 2011, la misma que ha sido analizada por nuestros asesores y el Directorio de la Compañía, sin presentar riesgo sustancial para la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Riesgo de tasa de interés-**

Al no mantener créditos con entidades financieras no aplica este riesgo.

- **Riesgo de tipo de cambio-**

La Compañía importa el 100% de sus productos; durante el año 2016 más del 75% de importaciones fueron en euros, por lo que el riesgo de volatilidad del tipo de cambio afecta directamente la rentabilidad de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene pasivos en moneda extranjera cuya moneda de origen son es euro. A continuación se presenta el detalle de los saldos en moneda extranjera:

<u>Pasivos en moneda extranjera</u>	<u>Moneda de origen</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar relacionadas	EUR	425,217	867,698
Cuentas por pagar proveedores	EUR	21,254	10,517
Posición pasiva		446,471	878,215

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por el Banco Central del Ecuador. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en euros fueron de 1.1068 y 1.1109 respectivamente.

A continuación se muestra la sensibilidad de los posibles efectos de los cambios en los tipos de cambio, asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

<u>Año</u>	<u>Moneda</u>	<u>Efecto en resultados por incremento o disminución en el tipo de cambio</u>		
		<u>+ (-) 0.5</u>	<u>+ (-) 1.0</u>	<u>+ (-) 1.5</u>
2016	EUR	691,337	914,572	1,137,807
2015	EUR	519,508	958,615	1,397,723

- **Riesgo de liquidez-**

La Compañía mantiene un índice saludable de liquidez, permitiendo cumplir con sus obligaciones dentro de los plazos establecidos con sus proveedores y clientes.

La liquidez se controla a través del cruce de los vencimientos de nuestros activos y pasivos, lo cual nos permite desarrollar nuestras actividades normalmente.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2016				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 3 años	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	651,005	937,912	-	-	1,588,917
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	621,753	1,316,066	-	-	1,937,819
Total pasivos	1,272,758	2,553,978	-	-	3,526,736

	Al 31 de diciembre de 2015				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 3 años	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	540,352	760,441	37,925	79,100	1,417,818
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	303,211	978,928	-	-	1,282,139
Total pasivos	843,563	1,739,369	37,925	79,100	2,699,957

- **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el “Patrimonio neto” que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

- f) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente; así también se

Notas a los estados financieros (continuación)

realiza un estudio anual con una compañía externa para sustentar los montos de crédito otorgados a los clientes. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados.

g) Valor razonable -

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran protegidos en su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.